

Informe de **SOSTENIBILIDAD**

2022



¿QUIÉNES SOMOS?

KOPRIMO S.A. de C.V.

KOPRIMO S.A. de C.V. es una empresa distribuidora de materias primas para diversas industrias, desde hace más de 40 años cubrimos de manera eficiente los requerimientos de múltiples sectores industriales a nivel nacional, comercializando materias primas de alta calidad.

Nos diferenciamos al proveer un servicio adaptado a las necesidades específicas de cada uno de nuestros clientes, siempre con un enfoque dirigido al cuidado y preservación del medio ambiente.

Brindamos una experiencia integral a través de nuestras acciones como la importación, envasado, almacenamiento y entrega de materias primas de la mayor calidad, teniendo como premisa fundamental la satisfacción absoluta de nuestros clientes, manteniéndonos cerca de ellos con bodegas y oficinas ubicadas de manera estratégica en todo México.

2-1, 2-2



CLIENTES, PROVEEDORES Y PRODUCTOS

2-2, 2-6

CLIENTES

Nos diferenciamos por proveer un servicio diseñado especialmente para entender y atender las necesidades específicas de cada uno de nuestros clientes e industrias con las que tenemos trato.



PROVEEDORES

Contamos con la representación exclusiva de proveedores internacionales.



PRODUCTOS

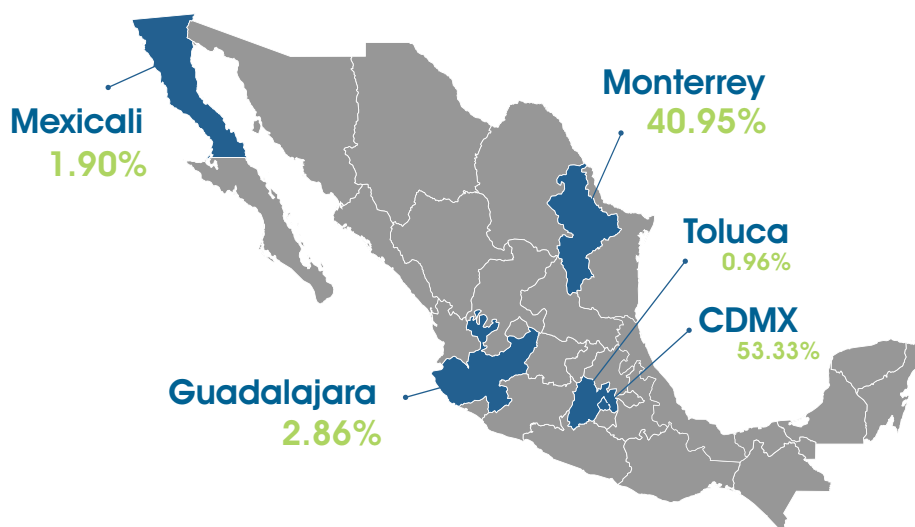
Nuestros productos cuentan con los más altos estándares de calidad, algunos de nuestros productos son: Carbonato de Sodio, Bicarbonato de Sodio, Boros, Sílicas, Flocculantes, etc.

UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES

2-1, 2-6, 2-7, 2-8, 203-2

KOPRIMO tiene sus oficinas corporativas en Ciudad de México, además de contar con almacenes en la misma Ciudad de México, Mexicali, Monterrey y Guadalajara, además de que, recientemente, se iniciaron operaciones en Toluca.

De 105 empleos creados directamente, 39 son mujeres y 66 son hombres.



105 empleos creados directamente

39 | Mujeres 66 | Hombres

| Estado | Empleos creados | % |
|------------------|-----------------|--------|
| Ciudad de México | 56 | 53.33% |
| Monterrey | 43 | 40.95% |
| Guadalajara | 3 | 2.86% |
| Mexicali | 2 | 1.90% |
| Toluca | 1 | 0.96% |



Durante el 2022, Koprimo contó con 22 contratistas cuyas actividades fueron principalmente en las áreas de envasado y transporte de materiales y producto.

CADENA DE OPERACIONES

2-6, 3-3

Nuestra cadena de suministro se encuentra conformado por un total de 160 proveedores nacionales y extranjeros. Contamos con una cadena de suministro resiliente, puesto que nos enfrentamos a temas económicos, políticos, sociales y actualmente la pandemia COVID-19.

En 2022 importamos 97,035.79 TON de productos

Gestión de riesgos

2-23

Todos los riesgos dentro de Koprino, se encuentran identificados por área y son atendidos y monitoreados de acuerdo al impacto que generan interna y externamente. Se cuenta con un programa de análisis de riesgo en todos los procesos de la organización. Se implementan acciones para reducir el consumo de recursos naturales, como lo es el uso de paneles solares, uso de materiales reciclados, etc. Adicional a esto se aplicó un análisis de riesgos con motivo de COVID-19 para determinar el personal que podría desempeñar Home Office.

Así mismo, se ha implementado la Política de Seguridad que pretende detectar los riesgos presentes en la Cadena de Suministro.

| | 2021 | 2022 |
|--------------------|-----------|-----------|
| Ferrocarril | 73,167.69 | 71,972.53 |
| Carretera | 17,033.02 | 21,323.88 |
| Marítima | 1,104.08 | 1,245.56 |
| Intermodal | - | 2,493.82 |
| TOTAL | 94,281.91 | 97,035.79 |



VISIÓN, ÉTICA E INTEGRIDAD

2-5, 2-12

¿Qué nos hace diferentes?

Nos diferenciamos por proveer un servicio diseñado especialmente para entender y atender las necesidades específicas de cada uno de nuestros clientes.

Mantenemos un estricto control de nuestros procesos internos, lo que garantiza los más altos estándares de calidad en la entrega final de nuestros productos.

Misión: Aportar a la cadena de valor de la industria con un servicio de excelencia, materias primas de alta calidad siguiendo procesos amigables con el medio ambiente.

Visión: Impactar positivamente en la industria, maximizando nuestro compromiso con el medio ambiente y la comunidad.

VALORES DE KOPRIMO



CALIDAD



INNOVACIÓN



CONFIABILIDAD



SUSTENTABILIDAD

Estos valores rigen todas las actividades Koprime. Fueron definidos por el Comité de Ética. El área de Recursos Humanos, en conjunto con los involucrados en el Sistema de Gestión Integral se encargan de difundir nuestro Código de Ética y el Reglamento Interno. Además de esto, el código de Ética se encuentra disponible, ya sea en inglés o español, para cualquier socio comercial o parte interesada interna o externa que desee consultarlo.

En congruencia con nuestros valores, y siempre buscando mejorar, Koprime se ha hecho acreedor de los distintivos de Responsabilidad Social y la certificación ISO 9001:2015:

En congruencia con nuestros valores, y siempre buscando mejorar, Koprime se ha hecho acreedor a los siguientes reconocimientos:



7 años



2 años



21 años



AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

2-28



Como parte de la estrategia de Koprino de llegar a más clientes potenciales y fortalecer su presencia en el mercado nacional, la organización decidió que, desde 2021, formaría parte del Cluster Minero de Chihuahua (CLUMIN).



Además de esto, en congruencia con su compromiso, la comunidad y el medio ambiente, desde el 2016 Koprino pertenece al Centro Mexicano para la Filantropía y es acreedor del reconocimiento de Empresa Socialmente Responsable.

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

2-2, 2-23, 2-24, 3-3



ALEJANDRO PRIETO HUESCA

Director General

Me dirijo con gran satisfacción y compromiso al presentar nuestra Memoria de Sustentabilidad. La comercialización de materias primas es una actividad esencial en la cadena de suministro global, y en Koprino estamos conscientes de la importancia de asegurar que esta actividad se realice de manera sostenible y ética.

En este contexto, nuestra Memoria de Sustentabilidad es un testimonio de los esfuerzos que hemos realizado para equilibrar de manera armoniosa los aspectos económicos, sociales y medioambientales en nuestra operación.

En cuanto a la dimensión social, mantenemos vigentes nuestras políticas y prácticas que promueven un ambiente de trabajo seguro, inclusivo y diverso. Valoramos a nuestros colaboradores y nos enorgullece apoyar su desarrollo profesional y personal. Además, estamos comprometidos en fomentar relaciones comerciales justas y éticas con nuestros socios comerciales. De igual manera reafirmamos nuestra filosofía que refleja la importante labor del sector empresarial en México por devolver a la sociedad, con lo cual hemos creado programas dirigidos al fortalecimiento social con un enfoque a la educación en nuestro país, pues consideramos es un eslabón que requiere de apoyo y cooperación.

En lo que respecta a los aspectos medioambientales, reconocemos la importancia de gestionar de manera responsable los recursos naturales que están en el centro de nuestra actividad. Mantenemos políticas para aminorar el impacto ambiental, me enorgullece mencionar que este año nuevamente hemos reducido nuestra huella de carbono, y por supuesto, continuamos con prácticas sostenibles en toda la cadena de suministro; incluida nuestra nueva propiedad en Toluca, que nos permitirá mantener buenas prácticas medioambientales.

Esta Memoria de Sustentabilidad es un testimonio de nuestros esfuerzos en Koprino, a medida que avanzamos, nuestra *pasión por servir* y el compromiso con la sostenibilidad seguirán siendo una parte central de nuestra estrategia empresarial. Les agradezco a todos por su apoyo y dedicación en este importante camino hacia un mundo mejor para las generaciones presentes y futuras.

MECANISMOS DE ASESORAMIENTO Y PREOCUPACIONES ÉTICAS

2-162-26, 3-1, 3-3, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1, 207-2

En Koprino entendemos que el éxito de nuestros negocios radica en la confianza de nuestros clientes, personal, instituciones financieras, proveedores, accionistas y en general de todos nuestros grupos de interés. Por ello, se difunde entre todas las partes interesadas el código de ética con el propósito de comunicar los valores y responsabilidades de carácter ético, además, todas nuestras operaciones se encuentran sujetas a revisión para evitar cualquier acto de corrupción o soborno, permitiendo así mantener esa confianza y salvaguardar la imagen de Koprino.

La comunicación abierta de inquietudes por parte de los trabajadores y socios comerciales de Koprino sin temor a consecuencias adversas es vital para la vivencia en armonía con las disposiciones del Código de Ética. Es por esto que se ha implementado un buzón anónimo de quejas para reportar cualquier incumplimiento que sea detectado por alguna parte interesada interna y/o externa en cualquier actividad y/o proceso. Toda información presentada, relacionada con algún caso de incumplimiento, recibirá una respuesta pronta, profesional y confidencial por parte del Comité de Ética.

En el 2022 no se tuvo ningún reporte de casos de fraude o conflicto de intereses dentro de Koprino. A continuación se presenta el registro histórico de las acciones remediales y medidas disciplinarias a partir del comienzo de la elaboración de este reporte.

| | Fraude | | Corrupción | |
|---------------------|--------|------|------------|------|
| | 2021 | 2022 | 2021 | 2022 |
| Baja de empleados | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Acciones Cerradas | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Mejora de Controles | 1 | 0 | 1 | 0 |



INTEGRIDAD CORPORATIVA

2-1, 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-18, 405-1

Como parte de la Integridad Corporativa, Koprino ha integrado un equipo de Alta dirección y un Comité de ética, además de desarrollar un código de conducta que contempla las expectativas de las partes interesadas, además de que se incluye un plan de trabajo e inversión y recursos destinados al ISO 9001, ESR e ISO 28000, para lograr una mejora continua de la organización.

La alta dirección fue nombrada por medio de la IDIR-002 MATRIZ DE RESPONSABILIDADES, con esto se aseguró la asignación de fondos para los planes de trabajo e inversión del sistema de gestión integral: Calidad, responsabilidad social y seguridad en la cadena de suministro. El desempeño de la alta organización se realiza mensualmente y la rendición de cuentas de reporta semestralmente a la alta dirección, la evaluación de sustentabilidad es una autoevaluación que se realiza de manera anual tomando como guía el GRI.

La alta dirección de Koprino sesiona desde hace 5 años y se encuentra conformada por 57.1% de mujeres y 42.9% hombres, priorizando la diversidad e igualdad de oportunidades (405-1). Todos los integrantes de la alta dirección tienen responsabilidades complementarias a las de la responsabilidad social; en todo momento están respaldados por la alta dirección y los accionistas (2-12).

Para prevenir el conflicto de interés y evitar la corrupción, se tiene conformado un comité de ética; para atender las denuncias por estos hechos y dar seguimiento y respuesta a las partes afectadas (2-15).



DESEMPEÑO DE LA ALTA DIRECCIÓN

2-13, 2-14, 2-18, 3-3



La evaluación del desempeño de la alta dirección se realiza de manera mensual, reportando los resultados de los KPI's de las distintas áreas de la organización.

El área de Gestión Integral informa anualmente a la dirección el resultado de la evaluación de los temas de responsabilidad social para tomar las acciones correctivas pertinentes a las áreas de oportunidad.

Adicionalmente, la organización es evaluada anualmente por ECOVADIS y Cemefi en temas de sustentabilidad, todo esto con referencia a las Guías de los Estándares GRI.

GRUPOS DE INTERÉS

2-29, 3-1, 402-1

Las actividades en curso y habituales de Koprímo constituyen el comportamiento más importante a abordar, forma parte de la estrategia fundamental de Koprímo y se asignan responsabilidades y la rendición de cuentas a todos los niveles. El involucramiento eficaz con las partes interesadas va más allá de las relaciones públicas. No se brinda apoyo a un grupo de interés por sobre otro, se busca el auténtico diálogo entre las partes interesadas, la independencia de estas y la difusión transparente de cualquier apoyo. Es importante resaltar que cualquier cambio en la operación de Koprímo se planea y comunica a las partes interesadas con al menos 2 meses de anticipación.



IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

2-29, 3-1, 3-2, 3-3

| Partes interesadas | Comprensión de la Organización y de su contexto | Comprensión de Necesidades y Expectativas |
|----------------------|--|---|
| Internas | | |
| <p>Accionistas</p> | <p>Difusión de sus valores: Innovación, Confiabilidad, Sustentabilidad y Calidad.</p> <p>Fomento al respeto de los derechos humanos.</p> <p>Elevando la calidad de vida: días festivos adicionales y promoción de la salud mediante carreras con causa, capacitación y becas a los colaboradores y familiares.</p> <p>Documentando todo el conocimiento organizacional y de los procesos.</p> <p>Vigilando el desempeño del SGC, la satisfacción del cliente y el seguimiento a sus expectativas (ISO 9001).</p> <p>Promoviendo las denuncias anónimas para evitar la corrupción, mediante la difusión del código de ética.</p> <p>Asegurando los productos en toda la cadena de suministro (ISO 28000).</p> | <p>Disponibilidad de recursos.</p> <p>Implementación de la RESPONSABILIDAD SOCIAL.</p> <p>Manuales y procedimientos.</p> <p>Revisión por la DIR.</p> <p>Emisión de Políticas, reglamentos y códigos de ética.</p> <p>Operador Económico Autorizado.</p> |
| <p>Colaboradores</p> | <p>Involucramiento en los valores de KOPRIMO, ejecutando satisfactoriamente sus actividades, para aumentar la satisfacción del cliente.</p> <p>Innovando sus procesos con mejoras continuas.</p> | <p>Toma de conciencia.</p> <p>Matriz de análisis de riesgos.</p> |

| Partes interesadas | Comprensión de la Organización y de su contexto | Comprensión de Necesidades y Expectativas |
|---------------------------------|--|--|
| Colaboradores | <p>Participando activamente en la sustentabilidad del planeta, reciclando, reducción de consumo de recursos.</p> <p>Participando en acciones de voluntariado y asociaciones deportivas con causas sociales.</p> <p>Respetando los derechos humanos, el reglamento interno y el código de ética.</p> <p>Participando en los programas de capacitación, compartiendo sus conocimientos y vivencias a los demás colaboradores, y desarrollo profesional de nuestros colaboradores.</p> | <p>Responsabilidad social.</p> <p>Recursos Humanos, toma de conciencia.</p> <p>Capacitación y competencia.</p> |
| Familiares de los colaboradores | <p>Promoviéndoles la salud, el deporte con causa, el voluntariado y la conciencia ecológica entre sus colaboradores.</p> <p>Haciéndolos partícipes de los programas de becas.</p> <p>Promoviéndoles la conservación de nuestras tradiciones y costumbres.</p> | <p>Responsabilidad Social.</p> |
| Externas | | |
| Instancias de Gobierno | <p>Cumpliendo plenamente los requerimientos del SAT.</p> <p>Cumpliendo los requerimientos legales y reglamentarios de la SCT, STPS, SECOFI, COFEPRIS, SEMARNAT y SAGARPA.</p> <p>Vigilancia de los acuerdos comerciales internacionales.</p> <p>Los cambios de gobernantes y la estabilidad política.</p> <p>Adecuación o implementación de sistemas de facturación.</p> <p>Generación de empleos.</p> <p>Desarrollo de proveedores locales, para impulsar la economía de las comunidades en donde opera KOPRIMO.</p> <p>Confinamiento de residuos generales y peligrosos.</p> | <p>Cumplimiento de los requerimientos legales y reglamentarios.</p> <p>NetSuite.</p> |

| Partes interesadas | Comprensión de la Organización y de su contexto | Comprensión de Necesidades y Expectativas |
|--------------------|---|---|
| Proveedores | <p>Vigilar el cumplimiento de normativas y regulatorias aplicables.</p> <p>Propiciamos igualdad, basados en la libre competencia de habilidades y desempeño por cumplir con nuestros requerimientos, y su toma de conciencia para reducir la emisión de CO².</p> <p>Monitoreo de las cajas en territorio americano.</p> <p>Promoción de la ética empresarial de KOPRIMO, para erradicar la corrupción.</p> <p>Fortaleciendo las relaciones comerciales duraderas y consecuentemente, un respaldo crediticio.</p> | <p>Revisión y notificación de los requerimientos.</p> <p>Evaluación de proveedores.</p> <p>Pago oportunos y vigilancia del cumplimiento de la legalidad.</p> |
| Clientes | <p>Validar el cumplimiento de los clientes con los requerimientos del SAT y vigilar su potencial de crecimiento.</p> <p>Cumplimiento de las normas oficiales, NOM- 018-STPS, NOM-002 y 050 de la SECOFI, NOM- 002-SCT.</p> <p>Consultando Directorios de asociaciones industriales que atendemos.</p> <p>Participando en los proyectos de los clientes, liderazgo ambiental, carreras deportivas, donaciones y apoyo a la comunidad.</p> | <p>Requerimiento del RFC, vetas taza 0 y evitando las ventas de mostrador.</p> <p>Estableciendo políticas de ventas.</p> <p>Para ofertar nuevos productos y seguimiento a sus expectativas.</p> |
| Comunidad | <p>Generando empleo y fuentes de desarrollo económico de las comunidades donde operamos.</p> <p>Carreras con causa.</p> <p>Dignificación de alimentos.</p> <p>Reforestación.</p> <p>Apoyo a damnificados.</p> <p>Respetando las culturas y tradiciones de nuestra comunidad.</p> | <p>Base de datos de recursos humanos.</p> <p>Responsabilidad social.</p> |

| Partes interesadas | Comprensión de la Organización y de su contexto | Comprensión de Necesidades y Expectativas |
|----------------------------|--|---|
| Asociaciones Empresariales | <p>Registro y publicidad en portales especializados de productos químicos: Cosmos, quiminet.</p> <p>Asociaciones con Camimex, Cámara de comercio, AMAS, CEMEFI.</p> | <p>Registro en asociaciones y portales especializados.</p> <p>Pago de registros a estas asociaciones.</p> |
| Competencia en el Mercado | <p>Monitoreando las nuevas inversiones de los proveedores y clientes, y la tendencia de la economía.</p> <p>Vigilando la tendencia de los clientes relativo a sus productos y las materias primas de consumo.</p> <p>Estudio del mercado.</p> <p>Proveedor confiable y negocios que requieren un sistema ISO.</p> <p>Estabilidad financiera.</p> | <p>Análisis de importaciones.</p> <p>Reporte estadístico del NetSuite.</p> <p>Flujo de efectivo y recuperación de carteras.</p> |

En 2022, no se registraron acciones legales pendientes relacionadas con prácticas monopólicas o contra la libre competencia. No recibimos multas ni sanciones significativas por incumplimiento de la normatividad (205-3).

Tampoco se registraron multas por omisión o información errónea en el etiquetado, falta de documentación para el transporte de materiales peligrosos o el confinamiento de residuos peligrosos. (416-2, 417-2, 417-3).

Adicionalmente, se inspecciona el etiquetado de los productos comercializados de acuerdo a la NOM-018 de la STPS, aquellos productos que no cumplen, se trabaja con los proveedores para su correcto etiquetado.

TEMAS Y PREOCUPACIONES CLAVE

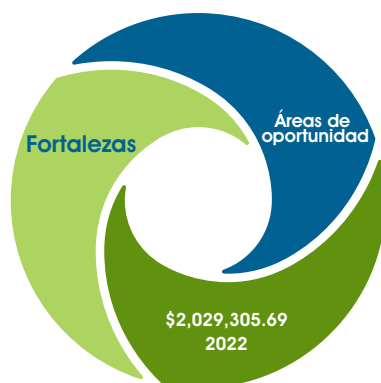
2-2, 3-1, 3-3

Para el año 2022, el resultado de la encuesta realizada para conocer la percepción y las expectativas de nuestros clientes fue el siguiente:

| LOS CLIENTES DIJERON | 2021 | 2022 |
|--|--------|--------|
| EXCELENTE CALIDAD DE SUS PRODUCTOS | 5.67% | 10.36% |
| PROVEEDOR CONFIABLE, ISO, EXCELENTE SERVICIO | 59.57% | 45.08% |
| ATENCIÓN A QUEJAS EXCELENTE | 1.42% | 1.55% |
| PRECIOS COMPETITIVOS | 2.84% | 2.59% |
| TIEMPO DE ENTREGA EXCELENTE | 2.84% | 7.77% |
| ATENCIÓN DEL EJECUTIVO DE VENTAS | 27.66% | 32.64% |
| | 100% | 100% |

Además de esto, otros temas clave que fueron tomados en cuenta dentro de la organización y para efecto de este informe durante el 2022 fueron:

Vinculación con comunidad.
Capacitación y desarrollo humano.
Competencia justa.
Creación de empleo y desarrollo de habilidades.
Mitigación y adaptación al cambio climático.
Desarrollo de habilidades.



Empleabilidad y relaciones laborales.
Diálogo Social.
Condiciones de trabajo y protección social.
Compromiso anticorrupción.
Gobierno Corporativo.

| | 2021 | 2022 | TOTAL POR TEMA |
|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 1 Gestión de ESR | \$ 42,000.00 | \$ 44,000.00 | \$ 86,000.00 |
| 2 Calidad de Vida | \$ 423,565.56 | \$ 1,466,207.82 | \$ 1,889,773.38 |
| 3 Ética | \$ 270,238.33 | \$ 201,369.33 | \$ 471,607.66 |
| 4 Vinc. Comunidad | \$ 30,698.00 | \$ 46,022.88 | \$ 76,720.88 |
| 5 Medio Ambiente | \$ 327,762.71 | \$ 271,705.36 | \$ 599,468.07 |
| TOTAL POR AÑO | \$ 1,094,264.60 | \$ 2,029,305.39 | \$ 3,123,569.99 |

ENFOQUE DE GESTIÓN

2-23, 2-24, 3-2

Para Koprímo, el mantener la confianza de sus clientes es pieza clave para su continuidad y crecimiento, es por esto, que el comité de ética y la alta dirección han redactado e implementado diversas prácticas y nuestras Políticas Integrales en todas las operaciones de la organización.

Política de Calidad

Distribuir oportuna y plenamente materias primas, de acuerdo a los requerimientos de nuestros clientes, cumpliendo con los reglamentos y leyes vigentes, preservando el medio ambiente y considerando las expectativas de las partes interesadas de KOPRIMO.

Política de Seguridad en la Cadena de Suministro

KOPRIMO en todo su proceso de importación, almacenamiento y distribución de los productos, tiene el firme propósito de garantizar la integridad y seguridad de nuestros embarques; previniendo el contrabando, robo, tráfico de personas, armas, mercancías ilícitas y actos de terrorismo.

Para el logro de esta política, hemos adoptado los lineamientos de la ISO 28000, con la finalidad de minimizar y eliminar posibles riesgos que atenten a NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO, cumpliendo con las leyes, reglamentos y normas Nacionales e Internacionales aplicables a nuestros procesos.



DESEMPEÑO ECONÓMICO

2-2, 2-3, 2-22, 201-1, 201-2, 202-1, 203-1, 203-2

Dentro de Koprímo, el uso eficiente de los recursos es una obligación, se garantizan las buenas prácticas y el justo trato en los negocios. Durante el 2022, el valor generado de Koprímo en todas sus operaciones fue de \$1,316,009,428.13:

| | 2021 | 2022 | 2022 (%) |
|------------------|--------------------|--------------------|----------|
| Monterrey | \$ 539,953,865.00 | \$ 470,191,815.00 | 35.73 |
| Ciudad de México | \$ 530,143,969.00 | \$ 581,573,918.18 | 44.19 |
| Minería | - | \$ 202,876,590.42 | 15.42 |
| Guadalajara | \$ 47,876,989.00 | \$ 61,367,103.85 | 4.66 |
| Total | \$1,117,974,823.00 | \$1,316,009,823.00 | 100 |

De igual manera la justa distribución y el ser una empresa socialmente responsable, que genere empleos directos e indirectos, genere derrama económica y programas de desarrollo social es de suma importancia, es por ello, que durante el 2022 se dio el siguiente valor distribuido:

| | 2021 | 2022 | 2022 (%) |
|---------------------------------|---------------|-----------------|----------|
| Calidad de vida | \$ 423,583.15 | \$ 1,466,207.82 | 72.25 |
| Preservación del Medio Ambiente | \$ 327,799.00 | \$ 271,705.18 | 13.39 |
| Ética Empresarial | \$ 155,330.14 | \$ 201,369.42 | 9.92 |
| Gestión ESR | \$ 42,015.53 | \$ 44,000.85 | 2.17 |
| Vinculación con la comunidad | \$ 30,654.69 | \$ 46,022.88 | 2.27 |
| Total | \$ 979,383.00 | \$ 2,029,305.69 | 100 |

Derivado de la situación ambiental actual y con la intención de ayudar a combatir el cambio climático, en las oficinas de Koprímo se instalaron 30 paneles solares con un costo total de \$257,209.00, los cuales producen un total de 16,864 kW/h, es decir, la totalidad de la energía eléctrica consumida en estas instalaciones, equivalente a 742 árboles plantados y dejar de producir 139 ton. de CO². Este es el quinto año de funcionamiento de estos paneles. La inversión fue recuperada en dos años.



PRESENCIA EN EL MERCADO

2-19, 2-20, 201-4, 202-1, 207-1, 405-2, 415-1

Koprino no recibe ayuda, estímulo o asistencia gubernamental alguna, asimismo, no se apoya ni contribuye a ninguna organización política.

En Koprino no se considera en el cálculo de la retribución económica de los colaboradores su localización geográfica, género, religión u otra característica personal. Todos los salarios dentro de la organización son calculados de acuerdo al nivel de inflación y el desempeño. El salario más bajo percibido, es al menos 3.3 veces mayor al salario mínimo. La alta dirección participa en la revisión de salarios anuales. Se complementa con una bonificación anual por productividad e índice de desempeño. En caso de un despido o renuncia, se consideran las prestaciones de ley correspondientes.

Ratio del salario base por sexo frente al salario mínimo local

| | Operativo | Administrativo | Directivo |
|----------------|-----------|----------------|-----------|
| Mujeres | 02:01 | 3.3:01 | 18.01 |
| Hombres | 02:01 | 3.3:01 | 18.01 |

Para reforzar el desarrollo de las agroindustrias alimentarias, Koprino comercializa a tasa 0%, siempre y cuando el cliente esté regido por la Ley del Impuesto al Valor Agregado, artículo 2-A, inciso B), previa autorización del área financiera y el envío de Opinión de Cumplimiento y Constancia de Situación Fiscal. Estas transacciones se validan y verifican en las auditorías fiscales del SAT a los estados financieros de KOPRIMO.

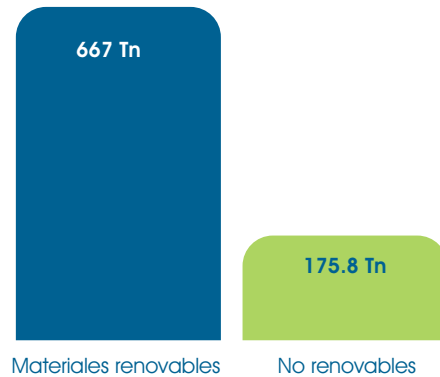


USO DE MATERIALES EN LA PRODUCCIÓN

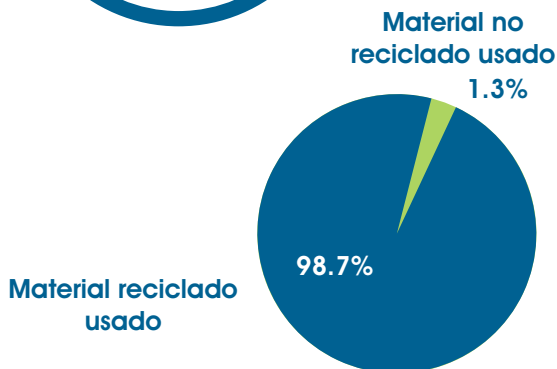
301-1, 301-2, 301-3

El uso de insumos en **KOPRIMO** se ve fortalecido por la utilización de materiales reciclados, esto contribuye a reducir el consumo de suministros para la producción de los bienes y servicios que ofrece la organización. A continuación, se puede encontrar la información respecto al consumo de materiales.

Toneladas usadas en 2022



El 100% de las tarimas en las que se envía y resguarda el producto envasado son recicladas, a continuación se presentan las cifras históricas de las emisiones reducidas:



| | 2021 | 2022 |
|--|--------|--------|
| Tarimas recicladas | 26,622 | 27,515 |
| Ton CO ² NO emitidas | 327.45 | 495.27 |



USO DE ENERGÍA

302-1, 302-2

Dentro de KOPRIMO hemos establecido mejoras operacionales para reducir el consumo de energía y energéticos.

En el tema de ahorro de energía eléctrica, se han implementado en las oficinas corporativas el uso de paneles solares para sustituir el uso de energía eléctrica en un 100%.

Consumo Interno*

| FUENTE DE ENERGÍA | 2021 CONSUMO (GJ) | 2022 CONSUMO (GJ) | 2022 (%) |
|-------------------|----------------------|----------------------|----------|
| ELECTRICIDAD | 31.01 | 36.37 | 3.44 |
| COMBUSTIBLE | 1,422.51 | 1,019.86 | 96.56 |

*Lo anterior se determinó con base en los consumos de electricidad reportados por CFE y combustibles comprados.

Consumo Externo*

| FUENTE DE ENERGÍA | 2021 CONSUMO (GJ) | 2022 CONSUMO (GJ) | 2022 (%) |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|----------|
| VIAJES | 26,890.38 | 85,320.23 | 99.69 |
| DESPLAZAMIENTO DE EMPLEADOS | 259.38 | 268.54 | 0.31 |

*Se determinó usando como base los factores de emisión de los medios de transporte utilizados.



CONSUMO DE ENERGÍA

302-3, 302-4, 302-5

Consumo de energía eléctrica por tipo de fuente (GJ)

| Fuente | 2020 | 2021 | 2022 | Reducción de Consumo (2021 vs 2022) |
|--------------|---------------|--------------|--------------|-------------------------------------|
| Convencional | 45.15 | 31.01 | 36.37 | -5.36 |
| Limpia | 60.71 | 60.71 | 60.71 | 0 |
| Total | 105.86 | 91.72 | 97.08 | -5.36 |



Indicador de coeficiencia o ratio

| | |
|------|-----------|
| 2021 | 0.28 GJ/T |
| 2022 | 0.36 GJ/T |

El indicador de ecoeficiencia se calculó considerando el total de energía y combustibles consumidos entre las toneladas de materia prima vendidas.



AGUA Y EFLUENTES

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 306-1, 306-5

Debido a la naturaleza de las operaciones de KOPRIMO, no se usa agua para producir los bienes o servicios ofertados. El uso de agua que se realiza dentro de las instalaciones de KOPRIMO, se limita al uso en servicios básicos como lo son el uso de sanitarios y aseo personal, por lo tanto no realizamos descargas a cuerpos de agua, salvo las generadas en el uso de sanitarios.

Nuestras operaciones no tienen un impacto ambiental directo con alguna fuente de agua. tenemos una autorización de la autoridad correspondiente para el uso de este recurso.

| Zonas con estrés hídrico | Servicios básicos | Consumo de Agua Municipal de primer uso | Clasificación de estrés hídrico (CONAGUA) |
|--------------------------|-------------------|---|---|
| CDMX | 2020 | 455.00 m ³ | Muy alto |
| CDMX | 2021 | 398.50 m ³ | Muy alto |
| CDMX | 2022 | 385.50 m ³ | Muy alto |

0.004 m³/T

Indicador de coeficiencia en agua de primer uso



BIODIVERSIDAD

304-1, 304-2, 413-1, 413-2

Las operaciones de KOPRIMO, se encuentran alejadas de zonas que puedan ser consideradas como áreas de protección natural o diversidad.

En nuestras operaciones tampoco se involucran impactos ambientales a la flora y fauna.

Si KOPRIMO tuviera que establecerse en otra localidad, procedería a realizar evaluaciones de impacto ambiental, con la finalidad de establecer medidas preventivas o de mitigación para no afectar la flora y fauna de la comunidad donde se desarrolle la empresa.

Unidades ubicadas dentro de zonas que son identificadas como áreas protegidas o con un alto valor de biodiversidad

| Localidad | Ciudad de México | Monterrey | Mexicali | GDL |
|--|------------------|-----------|----------|-----|
| Dentro de áreas protegidas o de alto valor de biodiversidad | No | No | No | No |
| Cercanas a áreas protegidas o de alto valor de biodiversidad | No | No | No | No |



EMISIONES

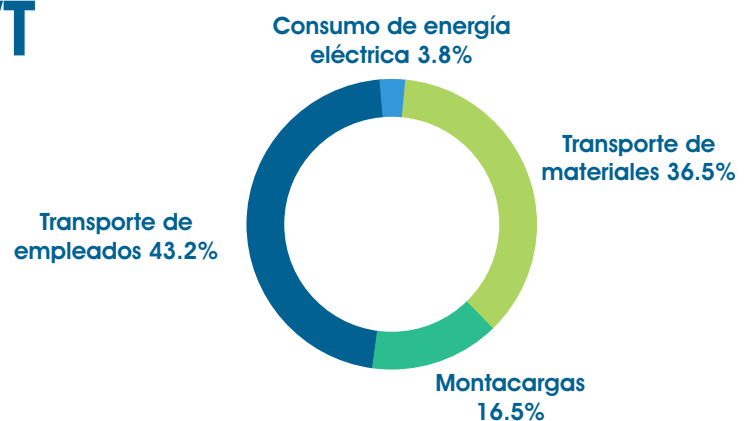
305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7

La reducción de los GEI contribuye a cumplir el compromiso de México respecto al Cambio Climático. Las emisiones de GEI pueden afectar directamente a la organización por el incumplimiento y riesgos derivados de dichas emisiones.

| Tipo de fuente | Fuente de emisión | 2021 Toneladas CO ² | 2022 Toneladas CO ² |
|----------------|------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Móvil | Transporte de materiales | 39.96 | 43.79 |
| Móvil | Montacargas | 6.66 | 19.79 |
| Móvil | Transporte de empleados | 450.3 | 572.86 |
| Fija | Consumo de energía eléctrica | 2.80 | 4.59 |
| Total | | 499.72 | 641.03 |

0.0011 TCO²/T

Indicador de ecoeficiencia en emisiones



En su operación KOPRIMO no genera o emite óxidos de nitrógeno, ni sustancias que agotan la capa de ozono.

RESIDUOS Y MATERIALES RECICLADOS

306-1, 306-2

Dentro de KOPRIMO se realiza la disposición de residuos sólidos de manera correcta por medio de un proveedor externo, esto nos ayuda reducir los riesgos de contaminación por la generación de residuos.

Los residuos que se generan por las operaciones de KOPRIMO, en su mayoría son: cartón, plástico, madera, rafia. Todos estos residuos se envían a disposición final de manera adecuada.

| Residuos generados | Origen | 2020 (Toneladas) | 2021 (Toneladas) | 2022 (Toneladas) |
|---------------------|---------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Cartón | Interno | 2.9 | 2.6 | 2.5 |
| Plástico | Interno | 2.81 | 2.7 | 2.63 |
| Madera | Interno | 2.25 | 1.9 | 1.82 |
| Materia Prima | Interno | 113.6 | 97.75 | 96.85 |
| Residuos Peligrosos | Interno | 0.24 | 0.37 | 0.00 |
| | TOTAL | 121.8 | 105.32 | 103.8 |



RESIDUOS Y MATERIALES RECICLADOS

306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

| Tipo de disposición | 2021 (Toneladas) | 2022 (Toneladas) |
|------------------------|------------------|------------------|
| Reciclado por terceros | 2.6 | 6.95 |
| Confinados | 102.72 | 96.85 |

Residuos confinados
93.3%



Residuos reciclados
6.7%

0.001 residuos/T

Indicador de ecoeficiencia de residuos

En 2022 **NO SE REGISTRÓ NINGÚN INCIDENTE DE DERRAME** de productos o residuos peligrosos.

Los proveedores que realizan la disposición final de residuos peligrosos cuentan con todos los permisos necesarios para realizar este servicio.

KOPRIMO no exporta o importa residuos peligrosos.



CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

307-1

En nuestra política de calidad, se encuentra documentado el compromiso de KOPRIMO, por el cumplimiento con las leyes y reglamentaciones que aplican a las actividades que se realizan dentro de la organización.

Como medios de protección ambiental, podemos encontrar diversas legislaciones que aplican a KOPRIMO.

- **Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente, así como, sus reglamentos.**
- **Ley General de Prevención y Gestión Integral de los Residuos y sus reglamentos.**
- **Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.**

Además de esto también se tienen el cumplimiento a las siguientes normas oficiales mexicanas:

- **NOM-052-SEMARNAT-2011 "Residuos peligrosos".**
- **NOM-002-SCT-2011 "listado de sustancias y materiales peligrosos transportados"**
- **NOM-005-SCT-2008 "Información de emergencia para el transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos"**
- **NOM-018-STPS-2015 " Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.**

KOPRIMO no ha recibido multas o sanciones por el incumplimiento de la legislación o normatividad ambiental aplicable.

| | 2020 | 2021 | 2022 |
|------------|------|------|------|
| Denuncias | 0 | 0 | 0 |
| Multas | 0 | 0 | 0 |
| Monto (\$) | 0.0 | 0.0 | 0.0 |



EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

204-1, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2

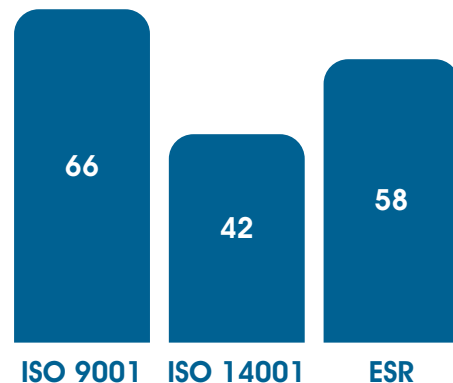
Los proveedores son de gran importancia para que KOPRIMO logre llevar a cabo la prestación de sus productos y servicios, por lo tanto, es importante contar con proveedores de las mas alta calidad de materias primas, que garanticen el cumplimiento a los requisitos de calidad y medio ambientales en materia de riesgos y seguridad en el suministro de productos peligrosos.

| | 2021 | 2022 |
|----------------------|-------|--------|
| ISO 9001:2015 | 53/66 | 66/100 |
| ISO 14001 | 33/66 | 42/100 |
| ESR | 28/66 | 58/100 |



Del total de 100 proveedores , 53 de ellos son de México, casi el 53% del total.

Del volumen total de ventas 1.99% son de producto peligroso, correspondiente a 7 proveedores de materia prima. Hasta ahora no se han presentado situaciones o motivos para una recesión de relación comercial.



EMPLEO

401-1

KOPRIMO tiene una política de contratación, dónde se asegura la igualdad de oportunidades para la contratación de nuevos talentos, en nuestro proceso de reclutamiento, se consideran como primera oportunidad a los colaboradores internos, esto contribuye al desarrollo profesional dentro de la organización.

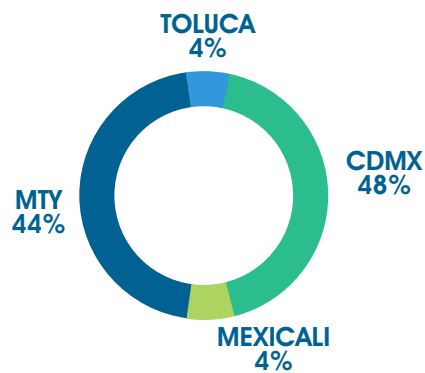
| Rango de edad (años) | Contrataciones 2021 | Contrataciones 2022 |
|----------------------|---------------------|---------------------|
| 18 - 30 | 5 | 13 |
| 30 - 50 | 3 | 11 |
| >50 | 1 | 1 |



52% Hombres



48% Mujeres



BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS

401-2, 401-3, 403-8

Dentro de KOPRIMO se trabaja por tener salarios y beneficios justos y competitivos, por arriba del promedio existente en el mercado.

| Beneficio | Operativo | Administrativo | Directivo |
|--|-----------|----------------|-----------|
| Seguro de vida | X | X | X |
| Servicios de salud | X | X | X |
| Cobertura por incapacidad e invalidez | X | X | X |
| Permiso parental | X | X | X |
| Pago de horas extras | X | X | X |
| Bono de productividad | X | X | X |
| Pago proporcional de PTU | X | X | X |
| Aguinaldo | X | X | X |
| Vacaciones | X | X | X |
| Permisos por matrimonio o por defunción | X | X | X |
| Reconocimiento por antigüedad | X | X | X |
| Becas para colaboradores | X | X | X |
| Becas para hijos de colaboradores | X | | |
| Prima vacacional | X | X | X |
| Home office | X | X | X |
| Días de descanso adicionales a los marcados por ley | X | X | X |
| Jornada laboral lunes-jueves de 8:00-17:00 y viernes de 8:00-16:30 | X | X | X |



Dentro de 2022, se otorgaron varios permisos o incapacidades por distintas situaciones a los colaboradores, los cuáles fueron los siguientes:

- 2 permisos de paternidad otorgados, de 6 días cada uno.
- 10 permisos, ya fuera para hacer Home Office o permiso con goce de sueldo, por motivos de Covid-19.
- 3 incapacidades por riesgos de trabajo.
- 5 permisos por enfermedad general de 1 o 2 días (No Covid).
- 14 permisos por muerte de familiar en primer grado de 3 días.
- 5 permisos por muerte de familiar en segundo grado de 1 día.
- 19 permisos de 1 día o medio día por motivo de actividades escolares, trámites familiares.

| Concepto del permiso | P. Otorgados | Duración |
|--|--------------|-----------|
| Paternidad | 2 | 6 días |
| Covid-19 | 10 | 5 días |
| Incapacidad por riesgo de trabajo | 3 | - |
| Incapacidad por enfermedad general | 5 | 1-2 días |
| Muerte de familiar en primer grado | 14 | 3 días |
| Muerte de familiar en segundo grado | 5 | 1 día |
| Actividades escolares, trámites, cuidados familiares | 19 | 0.5-1 día |

Todos los colaboradores regresaron a trabajar después de concluir este permiso y actualmente siguen con nosotros.

Todos estos beneficios también se otorgan a los empleados temporales y es extensivo a todas las áreas donde Koprímo opera (GDL, MTY, CDMX, MXL, TLC).



SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

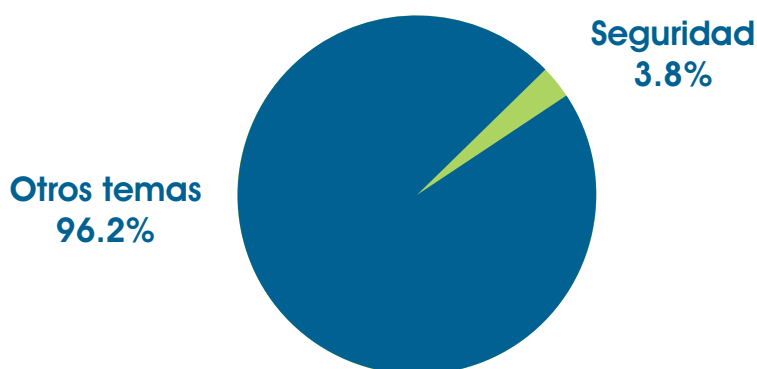
403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

Como parte de los programas implementados por KOPRIMO para asegurar la seguridad y salud de todo su personal en los sitios de trabajo:

Se cuenta con una comisión mixta de seguridad en el trabajo, dando cumplimiento a la NOM-019-STPS-2011, con la que se realizan recorridos semestrales de seguridad en los centros de trabajo para identificar riesgos basados en el procedimiento de Análisis de Riesgos, la verificación del estado de los extintores y del equipo de protección personal (NOM-017-STPS-2208) de los trabajadores y del cumplimiento de la NOM-018-STPS "Sistema Globalmente Armonizado".

Anualmente se capacita al personal en temas de protección civil, manejo y comprensión de las hojas de seguridad de los distintos productos de KOPRIMO y Buenas Prácticas de Manufactura, además de concientización acerca del consumo de drogas, alcohol y promoción al deporte.

Horas de capacitación en temas de seguridad



Se implementó un sistema mixto de trabajo para el personal administrativo en respuesta a la emergencia por la pandemia del Covid-19, así como la creación de un protocolo de Ingreso para el personal que realiza sus actividades de manera presencial con el fin de disminuir los contagios en el que se incluyen medidas como la toma de temperatura corporal, desinfección del personal que ingresa a las instalaciones, el uso obligatorio de cubre bocas y la sana distancia.

**MEDIDAS
PARA EL REGRESO SEGURO A LAS OFICINAS**

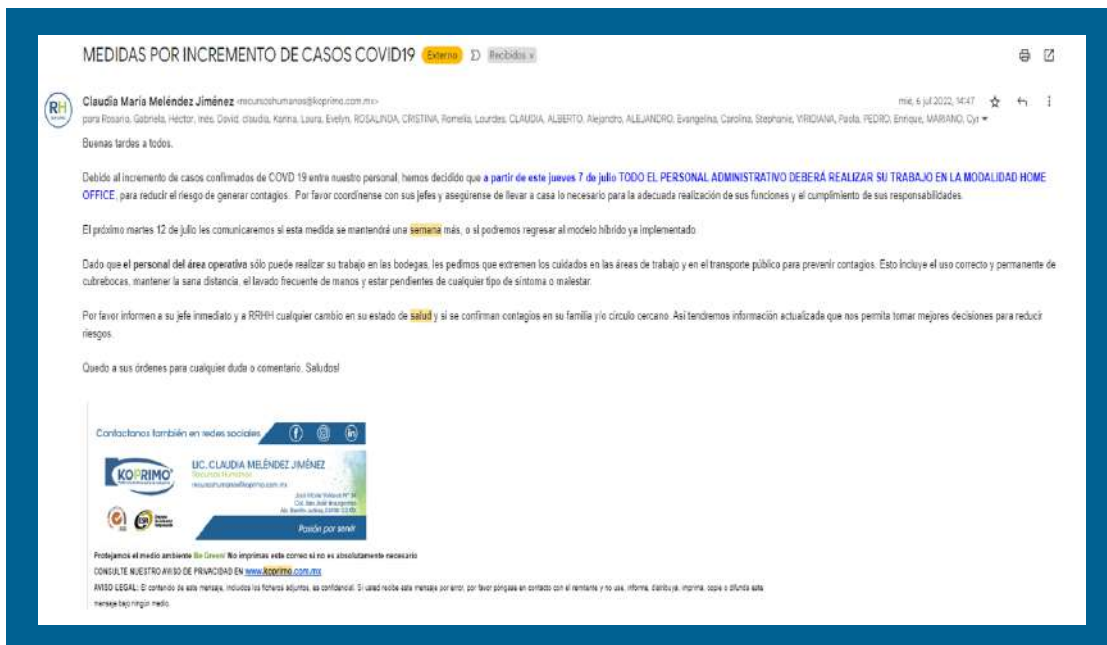
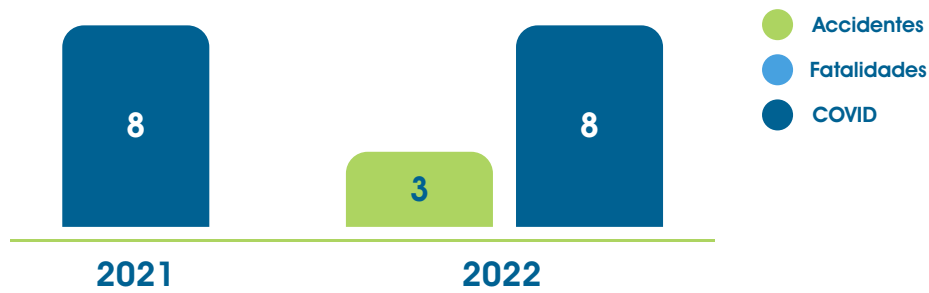
Ahora que regresaremos a trabajar de manera presencial en las oficinas de Koprino, te pedimos mantengas las siguientes medidas de prevención y seguridad:

- Usa cubrebocas o mascarilla durante todo el día, sobre todo cuando estés con otras personas.
- Ten especial **cuidado en el transporte público**, donde es difícil mantener la sana distancia con otras personas, por lo que debes tener tu cubrebocas correctamente colocado (cubriendo nariz y boca) durante todo el tiempo; evita comer, beber, platicar con otras personas y hablar por teléfono durante tu trayecto.
- Al llegar a las oficinas, **cumple el protocolo de ingreso** que incluye la toma de temperatura y la aplicación de gel con base alcohol al 70%.
- Mantén el hábito de **lavar tus manos varias veces al día**; sobre todo al llegar de la calle.
- **Trabaja con buen ánimo y confianza**, sabiendo que nuestras oficinas se limpian diariamente y, de forma adicional, se desinfectan 3 veces por semana.
- **Prioriza las reuniones virtuales**, aunque las personas con quienes debes reunirte estén contigo en la oficina, sobre todo si se requiere la participación de más de 2 personas.
- Durante la comida, **evita saturaciones en el área de comedor** y si es posible, come en un área abierta. Mientras consumes tus alimentos trata de no platicar con las otras personas y vuelve a colocarte el cubrebocas inmediatamente después de terminar de comer.
- Recuerda mantener el protocolo de **estornudo de etiqueta**, cubriendo nariz y boca con la parte interna del codo, aún cuando tengas el cubrebocas correctamente colocado.
- Al regresar a casa, **lava tus manos inmediatamente** para reducir riesgos, sobre todo si viajaste en transporte público.
- Si tú o alguien de tu núcleo familiar presentan síntomas de COVID-19 o convivieron con personas confirmadas como positivas, **avisa de inmediato a tu jefe directo** y a recursos humanos para dar seguimiento al caso. Resguárdate al menos 5 días para descartar el contagio y al terminar el periodo hazte una prueba COVID para confirmar que resultes NEGATIVO.
- Si se confirma un contagio en tu núcleo familiar, **informa inmediatamente a tu jefe directo**, resguárdate 5 días más y sigue las instrucciones de tu médico. Regresa al trabajo presencial hasta tener un resultado NEGATIVO en una prueba de laboratorio.

**¡Con tu participación y entusiasmo podremos lograr
un retorno a oficinas exitoso y seguro!**

A lo largo del año pasado, se registraron un total de 3 incidentes por riesgos de trabajo en las áreas operativas, los cuales fueron atendidos y valorados, también, se tuvieron a lo largo del año 10 casos confirmados de Covid (lo cual representa el 9.52% del total del personal), en los cuales se dio seguimiento y permiso con goce de sueldo o home office, según fuera el caso. Por último, durante 2022 no se registraron defunciones por causas de trabajo o enfermedades laborales.

Tasa de fatalidades, accidentes y COVID



De igual manera, en el mes de octubre y con motivo de la Semana la Salud, se realizó la toma de presión arterial y azúcar a todo el personal de Koprimo, además, se otorgaron pases para un estudio de química sanguínea a todo el personal que lo solicitara.



KOPRIMO ¡ Contigo por tu salud !
 Campaña de prevención 2022

En octubre queremos recordar que **la salud es lo más importante**. Por eso haremos una **campaña de prevención**, programando para todos los colaboradores un **estudio de laboratorio**. La intención es que, con los resultados, **busquemos una cita con nuestro médico de confianza** y conversemos con él sobre nuestro estado general de salud.

Pronto te buscaremos para que elijas la sucursal que te convenga y luego te enviaremos la **orden de servicio** para que te presentes a la toma de muestra para el **Estudio de Química Sanguínea de 30 elementos**. La orden de servicio es personal, intransferible y **no tendrá ningún costo para ti**, pues Koprimo ya cubrió el costo total.

La fecha límite para la toma de muestras es el **14 de noviembre del 2022**. No desaproveches este beneficio y únete a la campaña de prevención, porque Koprimo está **contigo por tu salud!**



Es obligación de los trabajadores y los patrones informar cualquier riesgo a la Comisión Mixta de Seguridad sin temor a represalias, utilizando el buzón en línea o físico. Cualquier incidente o accidente es remitido al IMSS y se investiga sus causas para darles atención en cuestiones de riesgo de lesiones; mediante investigación del origen del incidente y la aplicación de las acciones correctivas necesarias.



FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

404-1, 404-2 a, 404-3

Todo el personal de KOPRIMO es constantemente instruido en distintos temas como lo son:

- Capacitaciones de nuevo ingreso o por cambio de área.
- Protección Civil.
- Seguridad y Salud en el trabajo.

Horas de capacitación anuales

| | |
|------|-------|
| 2021 | 818 |
| 2022 | 1,780 |

Del total horas de capacitación, 14.80% fueron hacia el personal operativo, 51.53% fueron para el personal administrativo y 33.67% para el personal de dirección.

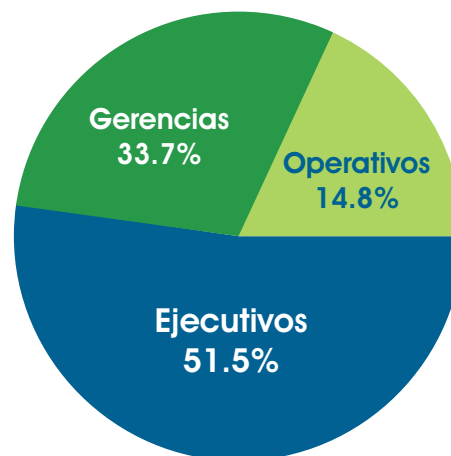
También se cuenta con un programa de becas que permite desarrollar las aptitudes de los colaboradores y que es extensivo para los hijos del personal



732 horas de capacitación colaboradores.



1,048 horas de capacitación colaboradoras.



DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

202-2, 405-1, 408-1

Dentro de la plantilla laboral de la organización alrededor del 62.86% son hombres y el 37.14% es personal femenino.

De igual manera, distribuidos en los distintos puestos de la organización, se cuenta con personal de distintos rangos de edades, siendo de los 30 a los 50 años el estrato más robusto.

Del total de empleados, el 3.08% del total son personas mayores de 65 años.

| | 2021 | 2022 |
|--------------------|------|--------|
| Menor de 30 | 25% | 31.43% |
| 30 a 50 | 52% | 50.48% |
| Mayor de 50 | 23% | 18.09% |

Para trabajar en Koprino, para cualquiera de sus procesos y operaciones, es requisito indispensable tener los 18 años CUMPLIDOS al momento de iniciar labores. (408-1)

La alta dirección de Koprino está integrada por el 42.9 % de hombres y el 57.1% de mujeres los cuáles varían en edad desde los 30 e incluso hasta más de 50 años. Todos los miembros son mexicanos y contratados de manera local.

En KOPRIMO no se realiza discriminación alguna por sexo, edad, religión o procedencia étnica o social. Durante el 2022 no se registraron casos de coacción o violación alguna a los derechos hacia ninguno de los mencionados. (406-1, 411-1, 412-1).



DERECHOS HUMANOS Y COMUNIDAD

408-1, 409-1, 413-1

En KOPRIMO se garantiza el respeto de todos los derechos humanos; y la libertad de asociación y negociación colectiva. Además, a nuestros socios comerciales se les envía nuestro Código de Ética Empresarial para asegurar que no se lleven a cabo trabajos forzosos u obligatorios ni trabajo infantil.

Como Empresa Socialmente Responsable, KOPRIMO participa en diversos programas de apoyo y desarrollo de la comunidad que van desde la entrega de víveres en comunidades que lo necesiten hasta el apoyo a la educación de jóvenes estudiantes.



SEGURIDAD DE LOS CLIENTES Y ETIQUETADO

306-1, 306-2

Dentro de los productos que maneja KOPRIMO, para asegurar siempre la correcta identificación, manejo y trazabilidad de cada uno de ellos se maneja un etiquetado con la siguiente información:



- Nombre del proveedor o distribuidor.
- Información de contacto del proveedor o distribuidor.
- Nombre del producto.
- Contenido Neto.
- Lote.

Además de esto, en cumplimiento con la NOM-018-STPS-2015 y el Sistema Globalmente Armonizado, se tiene publicado para todos los productos identificados como peligrosos, sus pictogramas de seguridad correspondientes así como las frases de advertencia de salud, medio ambiente y prevención.



PRIVACIDAD DEL CLIENTE

418-1, 419-1

Para KOPRIMO, la experiencia y la atención al cliente en todos los ámbitos es esencial, es por esto que, además de preocuparnos por el producto y la atención de nuestro personal, el resguardo de los datos que nos proporcionan los clientes es fundamental, para lo cual se pone a su disposición el código de ética empresarial, en el cual se documentan los principios y valores de la organización.



Previa autorización del cliente, KOPRIMO recolecta información básica de cliente para distintos procesos como los son la facturación, publicidad e incluso para conocer mejor a nuestro cliente y poder así ofrecer un mejor servicio.

Toda la información recabada por KOPRIMO de sus clientes se comparte única y exclusivamente con personal calificado y cuyas actividades lo requieran.

Para más información leer el Aviso de Privacidad en:
<https://www.koprino.com.mx/aviso-deprivacidad/>

Asimismo, no se registraron incidentes, denuncias o sanciones por filtración, robo o pérdida de información confidencial o de los clientes o por incumplimiento de leyes en materia económica, social o ambiental.

AMBIENTE LABORAL

203-2, 401-2, 401-3, 403-6

En KOPRIMO, el incentivar un estilo de vida equilibrado en todo sentido y la satisfacción de su personal es de suma importancia, es por esto que a lo largo del año se promueven distintas iniciativas y gratificaciones como:

La creación de un fondo destinado al pago de un bono anual por desempleo a todos los trabajadores.



Promoción de programas de acopio de despensa para comunidades vulnerables, así como carreras con causa en apoyo a la alimentación:



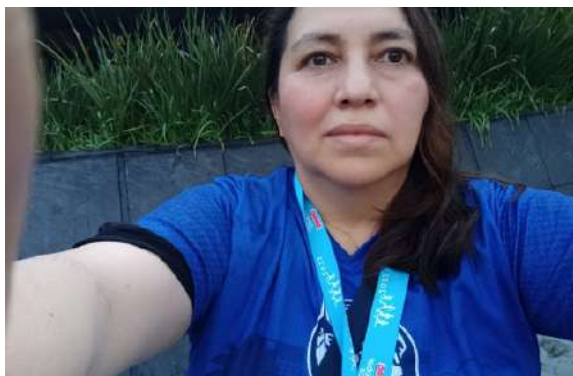
CARRERAS CON CAUSA

El pasado 25 de septiembre participamos en la 7ma carrera BIMBO GLOBAL RACE (LA Los Ángeles), nuestra participación contribuyó a la donación de 20 rebanadas de pan por cada corredor = $20 * 30 = 600$ rebanadas de pan que GRUPO BIMBO entrega a BANCOS DE ALIMENTOS de todo el mundo.

Los colaboradores de Koprino tuvieron una participación simultanea en la CDMX, MTY Y GDL.

Y también simultáneamente en 33 países con nuestra participación contribuimos a la donación de 6,820,020 rebanadas de pan.

GRACIAS POR PARTICIPAR, SIGAMOS ASI...!!!



Reconocimiento e invitación a la reflexión sobre la equidad de género, así como, así como el apoyo e impulso para las compañeras dentro de la compañía.



Reconocimiento y felicitación a todos los colaboradores madres y padres de familia dentro de Koprino.



Realización de diversas actividades que promuevan la integración del personal no sólo entre sus equipos, sino entre departamentos:

KOPRIMO

RECURSOS HUMANOS

La familia es el centro de la sociedad, la unidad básica donde las personas crecemos y nos desarrollamos. Por ello en Koprimo queremos reconocer y celebrar a nuestras familias con un CONCURSO DE FOTOGRAFÍA.

¡¡¡ Participa !!!



BASES PARA EL CONCURSO

1. Pueden participar todos los trabajadores de Koprimo.
2. Para participar debes enviar una fotografía en formato digital al correo recursoshumanos@koprimo.com.mx.
3. En la fotografía debes aparecer el trabajador con su familia (padres y hermanos o cónyuge e hijos) o bien su familia extendida (parientes, tíos, sobrinos, etc.) y debes reflejar alguna actividad, momento, lugar o situación que seas dichosos en familia. Lo importante es mostrar en su imagen lo que les gusta hacer para divertirse, relajarse y fortalecer sus lazos familiares.
4. La fotografía deberá estar acompañada de un texto no mayor a 2 párrafos, donde se explique la imagen y el por qué es la fotografía por la familia.
5. Las fotografías que se reciban serán evaluadas por el jurado conformado por los ingenieros Alejandro Prieto y Alberto Muñoz para seleccionar a los ganadores. La selección del Jurado será secreta.

6. Se otorgará un premio a las mejores fotografías, con lo siguiente:
 - a. La publicación de su fotografía en el boletín interno corporativo.
 - b. Una diploma de participación.
 - c. Una tarjeta de regalo con \$1,000.00 para ir al cine en familia.
7. Las reglas del concurso y las fechas son las siguientes:
 - 1 de julio: Publicación de la Convocatoria.
 - 2 - 12 de julio: Período para recepción de fotografías.
 - 13 - 16 de julio: Elaboración del jurado para seleccionar a los participantes.
 - 20 de julio: Publicación de ganadores y entrega de premios.
8. Cualquier punto no definido en esta Convocatoria, será resuelto en su momento por el Comité organizador.

Pasión por servir

Fiestas Patrias

¡ Koprimo es *mu*y mexicano !

Y como estamos orgullosos de serlo, **te invitamos a la comida** que organizamos para festejar las fiestas patrias.

La cita es el **martes 13 de septiembre a las 3:00 pm** en las instalaciones de cada centro de trabajo: oficinas México, oficinas y almacén Monterrey y almacén Tacuba.

Será un **requisito indispensable** presentarse con alguna prenda o accesorio ***mu*y mexicano** que muestre el amor por nuestra patria y nuestras hermosas tradiciones.

Así que **prepara tu rebozo, sombrero, bigote o listón tricolor** y forma parte de la fotografía que tomaremos durante la comida.


¡Te esperamos!

La celebración de **Día de Muertos** es una de las tradiciones con más arraigo en todo el país, y aunque se conmemora de diferentes maneras, en todas prevalece la idea de hacer un **altar para los seres queridos** que ya se han ido, donde poder ofrecerles todo aquello que disfrutaron en vida.

Así, este año queremos fomentar en todos nosotros esta tradición con un **concurso de ofrendas**, de acuerdo con las **siguientes bases:**



Concurso de Ofrendas



1 Es un concurso por área, por lo tanto, **cada equipo deberá integrarse por las personas de la misma área o en su caso, de la localidad.** Los equipos definidos son:

1. Almacén Tacuba (incluye supervisor de calidad)
2. Almacén Monterrey (incluye supervisores de Calidad)
3. Oficinas Monterrey (todas las áreas)
4. Guadalajara
5. Mexicali
6. CAS CDMX
7. Administración y Finanzas CDMX
8. Gestión integral CDMX
9. Ventas (CDMX + Minería + Adm. de Ventas)

2 Las ofrendas deberán **contener elementos tradicionales** tales como flores, papel picado, imágenes y veladoras (sólo podrán encenderse cuando el jurado haga su recorrido de evaluación), pero **el diseño es a libre elección del equipo.**

Es requisito indispensable que el nombre de Koprímo aparezca en alguna parte de la ofrenda. No contener esto será motivo suficiente para su descalificación.

3 Las ofrendas deberán instalarse **entre el lunes 31 de octubre y el martes 1 de noviembre a las 11:00 am. y deberá medir 1.5 m² como máximo.**

Cada localidad deberá decidir el mejor lugar para instalarla, de manera que no afecte las operaciones ni la circulación de las personas o vehículos. En el caso de oficinas CDMX las ofrendas se instalarán en el 2º. Piso del edificio nuevo.

4 Las ofrendas serán evaluadas por el **JURADO EVALUADOR el martes 1 de noviembre a las 11:00 hrs.** Cada ofrenda deberá ser presentada por el equipo que la realizó y explicar su contenido, confirmación de la idea, proceso de elaboración y montaje, etc.

5 El jurado está conformado por los Ingenieros Alejandro Prieto y Alberto Moles, quienes seleccionarán al equipo ganador. La decisión del Jurado será inapelable.

6 Se premiará a la **mejor ofrenda** con lo siguiente:

- a. La **publicación de las fotografías** en el boletín interno KOPRIMO y en las redes sociales.
- b. **Una comida con pizzas para todas las personas del área**, a realizarse en la fecha acordada con el área ganadora.
- c. Un **regalo sorpresa** de Koprímo para cada integrante del equipo ganador.

7 Cualquier punto no definido en esta Convocatoria, será **resuelto en su momento por el Comité Organizador.**



CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL "Lo que más me gusta de la Navidad"

Para nuestras fiestas decembrinas, realizaremos un concurso de dibujo infantil, para que los más pequeños de la familia Koprino expresen qué es lo que más disfrutan de la Navidad.

¡¡¡ Anima a tus hijos a participar !!!



BASES PARA EL CONCURSO

- 1) Podrán participar los hijos o nietos de los trabajadores activos de Koprino. La edad máxima para participar es de 12 años.
- 2) Los dibujos participantes deberán cumplir con las siguientes requisitos:
 - a. Deberán realizarse sobre una cartulina blanca con las dimensiones de una hoja tamaño carta (22 x 28 cm)
 - b. Deberán ser dibujos a color. Pueden utilizarse plumas de madera, crayones, acuarelas e cualquier otra técnica.
 - c. El dibujo debe ser sobre el tema LO QUE MÁS ME GUSTA DE LA NAVIDAD, y reflejar lo que el niño o niña disfruta más de esta época del año.
 - d. Es indispensable que el LOGOTIPO DE KOPRIMO sea dibujado, en la ubicación y tamaño que decida el autor.
- 3) Las categorías en que los niños podrán participar son:
 - a. HASTA 5 AÑOS
 - b. 6 A 9 AÑOS
 - c. 10 A 12 AÑOS
- 4) Para participar, deberá mandarse una fotografía del dibujo + una fotografía del autor sosteniendo el dibujo y enviarlas al correo recursoshumanos@koprino.com.mx y entregar el dibujo original en la oficina de Koprino en la que labora el trabajador, cumpliendo con las siguientes condiciones:
 - a. Los dibujos deberán entregarse en un folder o sobre, y no deberán estar enrollados o doblados.
 - b. En la parte de atrás, cada dibujo deberá tener escrito con bolígrafo lo siguiente:

NOMBRE Y FECHA DE NACIMIENTO DEL AUTOR/A

TÍTULO DEL DIBUJO QUE QUIERA DARLE EL AUTOR/A (opcional)

EL NOMBRE DEL PAPÁ/MAMÁ, ABUELO/ABUELA TRABAJADOR DE

KOPRINO, Y OFICINA O BODEGA DONDE LABORA.

- 5) Un mismo niño/niña podrá enviar un máximo de 2 dibujos para participar en el concurso.
- 6) Los dibujos participantes serán evaluados por el COMITÉ EVALUADOR, conformado por los Ingenieros Alejandro Prieto, Alberto Moles y Mario Garduño del área de Marketing, para seleccionar a los ganadores. La decisión del Jurado será Inapelable.
- 7) Se premiarán los 2 mejores dibujos de cada categoría, con lo siguiente:
 - a. La publicación de su dibujo en el boletín interno KOPRIMO, en las redes sociales y en la postal de Navidad para clientes.
 - b. Un diploma de participación
 - c. Un juguete, audífonos inalámbricos o bocina bluetooth con valor máximo de 1,000 pesos
- 8) Las etapas del concurso y las fechas son las siguientes: 1 de noviembre: Publicación de la Convocatoria
7 - 14 de noviembre: Periodo para recepción de las fotos y los dibujos originales 15 de noviembre: Deliberación del jurado para seleccionar a los ganadores : 18 de noviembre
Publicación de ganadores 28 noviembre: Entrega de premios

Otorgación de becas educativas para hijos de buen desempeño escolar de personal operativo:



Ciudad de México a 2 de agosto de 2022

CONVOCATORIA BECAS 2022-2023

Se convoca a todo el Personal Operativo de Koprime incluyendo Supervisores de Calidad, Supervisores de Almacén, Auxiliares Administrativos de Almacén y Mensajeros para que participen en la obtención de Becas para sus hijos.

LOS REQUISITOS SON LOS SIGUIENTES:

1. Participan estudiantes de Primaria, Secundaria, Preparatoria y Universidad.
2. Promedio mínimo para aplicar 8.5 (Sin Excepciones).
3. Si el becario baja su promedio pierde su Beca hasta que recupere el promedio.
4. Las becas sólo se otorgan por ciclo escolar, en el periodo de la convocatoria.
5. Los nuevos becarios deberán presentar:
 - ✓ Boleta o comprobante de calificaciones, que indique el promedio
 - ✓ CURP
 - ✓ Acta de nacimiento
 - ✓ Comprobante de domicilio
 - ✓ IFE del empleado
7. Los que están renovando la beca, sólo se requiere la boleta del último ciclo escolar
6. Las becas son mensuales y los montos son:

\$ 550.00 para Primaria
\$ 800.00 para Secundaria
\$ 1,100.00 para Preparatoria
\$ 1,600.00 para Universidad

Fecha límite para recepción de documentos, 25 de agosto de 2022.

Atentamente

Ing. Alejandro Prieto Huesca
Dirección

INDICADORES DE ESTÁNDARES GRI

Este primer informe anual que comprende el periodo del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 fue elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI. Este informe se encuentra disponible para todos los grupos de interés de la organización. Agradeceremos cualquier comentario acerca del contenido de este informe al correo: info@koprimo.com.mx

En el siguiente índice se presentan los temas materiales a los cuales se les da cumplimiento en el presente y la página en la que se encuentra.

Este es el 2do informe anual de sustentabilidad de Koprimo, se ha tomado como base los estándares GRI y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

| Descripción | Indicador | Páginas |
|--|-----------|-------------|
| GRI 2 Contenidos Generales | | |
| Detalles organizacionales | 2-1 | 1,3 |
| Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad | 2-2 | 1,2,7,16,18 |
| Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto | 2-3 | 18,50 |
| Actualización de la información | 2-4 | 50 |
| Verificación externa | 2-5 | 5 |
| Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | 2-6 | 2,3,4 |
| Empleados | 2-7 | 3 |
| Trabajadores que no son empleados | 2-8 | 3 |
| Estructura de gobernanza y composición | 2-9 | 9 |
| Designación y selección del máximo órgano de gobierno | 2-10 | 9 |

| Descripción | Indicador | Páginas |
|--|-----------|---------|
| Presidente del máximo órgano del gobierno | 2-11 | 9 |
| Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos | 2-12 | 5 |
| Delegación de la responsabilidad de los impactos | 2-13 | 9,10 |
| Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de los informes de sostenibilidad | 2-14 | 9,10 |
| Conflictos de interés | 2-15 | |
| Comunicación de inquietudes críticas | 2-16 | 8 |
| Conocimientos colectivos de máximo órgano de gobierno | 2-17 | |
| Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno | 2-18 | 9,10 |
| Políticas de remuneración | 2-19 | 19 |
| Procesos para determinar la remuneración | 2-20 | 19 |
| Ratio de compensación total anual | 2-21 | |
| Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible | 2-22 | 18 |
| Compromisos y políticas | 2-23 | 4,7,17 |
| Incorporación de los compromisos y políticas | 2-24 | 7,17 |
| Procesos para remediar los impactos negativos | 2-25 | |

| Descripción | Indicador | Páginas |
|--|-----------|----------------|
| Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes | 2-26 | 8 |
| Cumplimiento de la legislación y las normativas | 2-27 | |
| Afiliación a asociaciones | 2-28 | 6 |
| Enfoque para la participación de los grupos de interés | 2-29 | 11,12 |
| Convenios de negociación colectiva | 2-30 | |
| GRI 3: Temas materiales | | |
| Proceso de determinación de los temas materiales | 3-1 | 8,11,12,16 |
| Lista de temas materiales | 3-2 | 12,16,17 |
| Gestión de los temas materiales | 3-3 | 4,7,8,10,12,16 |
| GRI 201: Desempeño Económico | | |
| Valor económico directo generado y distribuido | 201-1 | 18 |
| Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | 201-2 | 18 |
| Obligaciones de plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación | 201-3 | |
| Asistencia financiera recibida del gobierno | 201-4 | 19 |
| GRI 202: Presencia en el mercado | | |
| Ratio de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local | 202-1 | 18,19 |

| Descripción | Indicador | Páginas |
|---|-----------|---------|
| Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local | 202-2 | 38 |
| GRI 203: Impactos Económicos | | |
| Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados | 203-1 | 18 |
| Impactos económicos indirectos significativos | 203-2 | 3,18,42 |
| GRI 204: Prácticas de Abastecimiento | | |
| Proporción de gasto en proveedores locales | 204-1 | 29 |
| GRI 205: Anticorrupción | | |
| Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción | 205-1 | 8 |
| Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | 205-2 | 8 |
| Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | 205-3 | 8,15 |
| GRI 206: Competencia Desleal | | |
| Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | 206-1 | 8 |
| GRI 207: Fiscalidad | | |
| Enfoque fiscal | 207-1 | 19 |
| Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos | 207-2 | 8 |

| Descripción | Indicador | Páginas |
|---|-----------|---------|
| Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal | 207-3 | |
| Presentación de informes país por país | 207-4 | |
| GRI 301: Materiales | | |
| Materiales utilizados por peso o volumen | 301-1 | 20 |
| Insumos reciclados utilizados | 301-2 | 20 |
| Productos reutilizados y materiales de envasado | 301-3 | 20 |
| GRI 302: Energía | | |
| Consumo interno | 302-1 | 21 |
| Consumo externo | 302-2 | 21 |
| Intensidad energética | 302-3 | 22 |
| Reducción de consumo | 302-4 | 22 |
| Reducción de requerimientos energéticos en producción y servicios | 302-5 | 33 |
| GRI 303: Agua y Efluentes | | |
| Interacción con el agua como recurso compartido | 303-1 | 23 |
| Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua | 303-2 | 23 |
| Extracción de agua | 303-3 | 23 |
| Vertido de agua | 303-4 | 23 |
| Consumo de agua | 303-5 | 23 |

| Descripción | Indicador | Páginas |
|---|-----------|----------|
| GRI 304: Biodiversidad | | |
| Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionado ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | 304-1 | 24 |
| Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | 304-2 | 24 |
| Hábitats protegidos o restaurados | 304-3 | |
| Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hpabitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones | 304-4 | |
| GRI 305: Emisiones | | |
| Emisiones directas GEI (Alcance 1) | 305-1 | 25 |
| Emisiones directas de GEI al generar energía eléctrica (Alcance 2) | 305-2 | 25 |
| Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3) | 305-3 | 25 |
| Intensidad de las emisiones de GEI | 305-4 | 25 |
| Reducción de las emisiones de GEI | 305-5 | 25 |
| Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) | 305-6 | 25 |
| Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire | 305-7 | 25 |
| GRI 306: Efluentes y Residuos | | |
| Vertido de aguas en función de su calidad y destino | 306-1 | 23,26,27 |

| Descripción | Indicador | Páginas |
|---|-----------|---------|
| Residuos por tipo y método de eliminación | 306-2 | 26,27 |
| Derrames significativos | 306-3 | 27 |
| Transportes de siduos peligrosos | 306-4 | 27 |
| Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías | 306-5 | 23,27 |
| GRI 307: Cumplimiento Ambiental | | |
| Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental | 307-1 | 28 |
| GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores | | |
| Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los acuerdos ambientales | 308-1 | 29 |
| Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | 308-2 | 29 |
| GRI 401: Empleo | | |
| Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | 401-1 | 30 |
| Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 401-2 | 31,42 |
| Permiso parental | 401-3 | 31,42 |
| GRI 402: Relaciones Trabajadores - Empresa | | |
| Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales | 402-1 | 11 |

| Descripción | Indicador | Páginas |
|---|-----------|---------|
| GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo | | |
| Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo | 403-1 | 33,40 |
| Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | 403-2 | 33,40 |
| Servicios de salud en el trabajo | 403-3 | 33,40 |
| Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre la salud y seguridad en el trabajo | 403-4 | 33 |
| Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | 403-5 | 33 |
| Fomento de la salud de los trabajadores | 403-6 | 33,42 |
| Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales | 403-7 | 33 |
| Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 403-8 | 31,33 |
| Lesiones por accidente laboral | 403-9 | 33 |
| Dolencia y enfermedades laborales | 403-10 | 33 |
| GRI 404: Formación y Enseñanza | | |
| Media de horas de formación al año por empleado | 404-1 | 37 |
| Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | 404-2 | 37 |
| Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | 404-3 | 37 |

| Descripción | Indicador | Páginas |
|---|-----------|---------|
| GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades | | |
| Diversidad en órganos de gobierno y empleos | 405-1 | 9,38 |
| Ratio del salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres | 405-2 | 19 |
| GRI 406: Discriminación | | |
| Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | 406-1 | 38 |
| GRI 407: Libertad de Asociación y Negociación Colectiva | | |
| Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | 407-1 | |
| GRI 408: Trabajo Infantil | | |
| Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | 408-1 | 38,39 |
| GRI 409: Trabajo Forzoso u Obligatorio | | |
| Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | 409-1 | 39 |
| GRI 410: Prácticas en Materia de Seguridad | | |
| Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos | 410-1 | |
| GRI 411: Derechos de los Pueblos Indígenas | | |
| Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | 411-1 | 38 |
| GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos | | |
| Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos | 412-1 | 38 |

| Descripción | Indicador | Páginas |
|--|-----------|---------|
| Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos | 412-2 | |
| Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos | 412-3 | |
| GRI 413: Comunidades Locales | | |
| Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo | 413-1 | 24,39 |
| Operaciones con impactos negativos significativos - reales o potenciales - en las comunidades locales | 413-2 | 24 |
| GRI 414: Evaluación Social de los Proveedores | | |
| Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales | 414-1 | 29 |
| Impactos sociales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas | 414-2 | 29 |
| GRI 415: Política Pública | | |
| Contribución a partidos políticos y/o representantes políticos | 415-1 | 19 |
| GRI 416: Salud y Seguridad de los Clientes | | |
| Evaluación de los impactos de la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | 416-1 | 40 |
| Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios | 416-2 | 15 |

| Descripción | Indicador | Páginas |
|--|-----------|---------|
| GRI 417: Marketing y Etiquetado | | |
| Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios | 417-1 | 15,40 |
| Casos de incumplimientos relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | 417-2 | 15 |
| Casos de incumplimiento relacionados con las comunicacines de marketing | 417-3 | 15 |
| GRI 418: Privacidad del Cliente | | |
| Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad de cliente y pérdida de datos del cliente | 418-1 | 41 |
| GRI 419: Cumplimiento Socioeconómico | | |
| Incumplimiento de las leyes normativas en los ámbitos social y económico | 419-1 | 41 |

Contáctanos también en:

www.koprino.com.mx

info@koprino.com.mx



CDMX: José María Velasco 34,
Col. San José Insurgentes, Alc. Benito Juárez,
CP 03900, CDMX

55 5687 5007 | 55 5687 5028 | 55 5682 1086

Monterrey: Libramiento Noreste Km. 28,
CP 66050, Gral. Escobedo, Nuevo León

(81) 8236 1229 | 30 y 31

Guadalajara: Niños Héroes 2828 Loc. 9,
Col. Jardines del Bosque, CP 44520 Gdl. Jal.

(33) 3121 4035

Mexicali: Boulevard Adolfo López Mateos
1701 Zacatecas, C. P. 20190, BC.

(66) 4364 1959

Toluca: Carretera Toluca-Atzacomulco 1530,
Lote I, Col. Santa Cruz Atzacapotzaltongo
50290 Toluca de Lerdo